



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 02-S-TJCA-2022

ACTA DEL SORTEO PÚBLICO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2022

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 17h30 horas, en presencia del señor Presidente del Tribunal, Magistrado Hugo R. Gómez Apac, de los delegados de las Magistraturas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, abogados: Alejandra Muñoz, Oroenma Borregales, Eduardo Almeida y Karla Rodríguez, respectivamente, así como del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoo, Secretario del Tribunal; y, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 01-2014 del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, se realiza el sorteo público entre los primeros Magistrados suplentes de cada País Miembro, a fin de establecer el orden de intervención de cada uno de ellos en los procesos en los que, después de la respectiva votación, no sea posible alcanzar el quórum decisorio previsto en el Artículo 32 del Estatuto del Tribunal, para la adopción de Autos Interlocutorios y/o Sentencias, durante la gestión 2022.

Como resultado del sorteo, el orden de intervención de los primeros Magistrados suplentes durante la gestión 2022 es el siguiente:

- Primero: Dr. Juan José Ruda Santolaria (Perú)
- Segundo: Dr. Hernando Andrade Rincón (Colombia)
- Tercero: Dr. Rodrigo Javier Garrón Bozo (Bolivia)
- Cuarto: Dr. Eladio Pazmiño Aguiar (Ecuador)

Siendo las 17h34 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente y el Secretario del Tribunal.


Hugo R. Gómez Apac
Presidente


Luis Felipe Aguilar Feijoo
Secretario